

Congreso Internacional de Educación Superior. UNIVERSIDAD 2022.

Simposio 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible.

IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.

Título: RESULTADOS DEL PROYECTO SOLUNA EN FUNCIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.

RESULTS OF THE PROJECT SOLUNA IN FUNCTION OF THE FORMATION OF THE PROFESSIONAL OF THE EDUCATION.

Autora: Ismary Lara Espina. ismary.lara@umcc.cu. Dr. C. Profesora Titular. Universidad de Matanzas. Cuba.

Coautora: Ana Flavia Bennett Escalona. flaviben95@gmail.com. Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología. Universidad de Matanzas. Cuba. e-mail:

Yalenis Velazco Fajardo. yalenis.velazco@gmail.com. MS. c. Prof. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Cuba.

Resumen: El proyecto SOLUNA fomenta la educación integral de la sexualidad con enfoque de géneros y derechos (EISGyD), a partir de los resultados obtenidos en el Servicio de Consejería a personas en situación de violencia, en la capacitación a trabajadoras sociales, en investigaciones comunitarias y con estudiantes de diferentes niveles educativos, se sistematizan estos saberes, los que son utilizados en los cursos de superación de postgrados de la Universidad de Matanzas, en las estancias de profesionales de Chile y México gestionadas por la Facultad de Educación, en el Programa de la Maestría en Educación, en las asignaturas de pregrado de la Licenciatura en Pedagogía-Psicología y en el curso optativo de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas. El objetivo general es garantizar la formación básica y continua de docentes de educación general y superior, así como del personal que realiza labor educativa para el desarrollo de la (EISGyD) y como objetivo específico, valorar la inserción de los contenidos de la (EISGyD) en la formación de profesionales de la educación. El método rector es el dialéctico-materialista, se utilizan métodos del nivel teórico y se sistematiza la información a partir de la metodología de la Educación Popular. Es significativo el aporte de núcleos teóricos en la actualización sobre el enfoque de géneros desde la educación para lograr igualdad de derechos y oportunidades de todos(as), al reflexionar sobre los estereotipos patriarcales, machistas, heteronormativos, que aún existen en la sociedad y que impiden el cumplimiento de algunos objetivos de la agenda 2030.

Palabras claves: formación, profesionalización, enfoque de géneros.

Summary: The project SOLUNA foment the integral education of the sexuality with focus of gender and rights (EISGyD), starting from the results obtained in the Service from Consultation service to people in situation of violence, in the training to social workers, in community investigations and with students of different educational levels, these knowledge are systematized, those that are used in the courses of develop professional of graduate degrees of the University of Matanzas, in the stays of professionals from Chile and Mexico negotiated by the Department of Education, in the Program of the Master in Education, in the subjects of the Licentiate in Pedagogy-Psychology and in the optional course of Medicine of the Department of Medical Sciences of Matanzas. The general objective is to guarantee the basic and continuous formation of educational of general and superior education, as well as of the personnel that carries out educational work for the development of the (EISGyD) and as specific objective, to value the insert of the contents of the (EISGyD) in the formation of professionals of the education. The method rector is the dialectical-materialistic one, methods of the theoretical level are used and the information is systematized starting from the methodology of the Popular Education. It is significant the contribution of theoretical nuclei in the bring up to date on the focus of goods from the education to achieve equality of rights and opportunities of all, when

meditating on the patriarchal, macho stereotypes, heteronormative that still exist in the society and that they impede the execution of some objectives of the calendar 2030.

Key words: formation, develop professional, focus of gender.

INTRODUCCIÓN

En este siglo XXI es necesario fortalecer el papel de la Educación Superior como factor de transformación social, como parte del sistema educativo y en la formación docente, en la diversidad cultural, en la internacionalización y en la investigación científica. La profesionalización constituye uno de los retos planteados a la educación; como proceso debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones de los profesionales de la Educación. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Esta plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan las esferas económica, social y ambiental, en estos se incluye lograr la igualdad de género, promover el crecimiento económico sostenido, la paz y facilitar el acceso a la justicia. Varios organismos internacionales responden a los desafíos de esta época con un enfoque en la igualdad de género. Cuba es un Estado miembro que se comprometió a movilizar los medios necesarios para el cumplimiento de estos objetivos y en función de ello establece políticas para su implementación. La sostenibilidad del socialismo está asociada al desarrollo, y requiere ritmos y estructuras de crecimiento de la economía que aseguran la prosperidad con justicia social, en armonía con el medio ambiente y el patrimonio de la nación.

En la Constitución de la República de Cuba (Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, 2019) se proclama como garantía de todo ciudadano(a) el goce de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación, incluyendo por razones de género. (Artículos 41, 42, 43). Desde el triunfo revolucionario en 1959 y de manera progresiva, se ha ido perfeccionando el Sistema Nacional de Educación, con resoluciones y orientaciones dirigidas a la educación integral de la sexualidad; muestra de ello es el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación, RM No.139/2011 (Ministerio de Educación, 2012), la implementación de las estrategias curriculares de la Educación Superior (MES, 2018), y el Programa Nacional de Educación Ambiental, donde se aborda como uno de sus principios (CITMA, 2010).

En estos, se fomenta la igualdad legal y social entre las personas, la eliminación de barreras que se opongan a la autonomía y la participación activa de niñas y mujeres, pues estas son importantes en el desarrollo productivo y la sostenibilidad del planeta, se incita a eliminar las inequidades entre los géneros utilizando la educación como una herramienta poderosa. Como expresara el Ministro de Educación Superior de Cuba, "La universidad existe en la sociedad, por la sociedad y para la sociedad". (Saborido, 2020).

Constituye, por lo tanto, una necesidad la labor formativa y la capacitación de educadores en formación y ejercicio, ya sea de docentes universitarios, como otros educadores(as) de diversos organismos e instituciones del Estado. En ese sentido, cobran vigencia las palabras de Jacques Delors, emitidas en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, cuando señala: "El mundo en su conjunto está hoy evolucionando tan rápidamente que el personal docente, como los trabajadores de la mayoría de las demás profesiones, deben admitir que su formación inicial no le bastará ya para el resto de su vida. A lo largo de su existencia los profesores tendrán que actualizar y perfeccionar sus conocimientos y técnicas. (...) A los docentes en servicio habría que ofrecerles periódicamente la posibilidad de perfeccionarse gracias a sesiones de trabajo en grupo y prácticas de formación continua, esta, impartida de la manera más flexible posible, puede contribuir mucho a elevar el nivel de competencia y la motivación del profesorado". (Bandeira, 1995)

En Cuba se asegura la formación de recursos humanos calificados, necesarios para el desenvolvimiento de la economía, la innovación y el conocimiento, mejorando sustancialmente la formación superior y la formación continua, con un perfil adaptado a los nuevos currículos y métodos de enseñanza- aprendizaje. Como expresara

(Díaz-Canel, 2019) la gestión del conocimiento ya no es un factor más en la contribución del desarrollo, sino que ha pasado a convertirse en el factor principal y determinante de la productividad...las economías más avanzadas están basadas en el conocimiento”.

Varias investigaciones en sexualidad responden a este llamado, entre ellas (Hernández Y. , 2014), (Hernández I. , 2014), (López, 2014), (Gorguet Pi, 2015), (Vázquez & de Armas, La victimización secundaria durante la fase preparatoria del proceso jurídico-penal en adolescentes abusados sexualmente, 2015), (Castro, y otros, 2015), (Domínguez M. I., Efectos de los cambios del contexto económico y social cubano sobre la (re)producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes, 2016), (Lara, 2016), (Martínez C. , 2016), (Vázquez, 2017), (Peña, 2017), (Rodríguez, 2017), (del Huerto, Extensión universitaria y Universidad Médica cubana revolucionaria, 2018) (Verdú, El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación, 2018), (Domínguez M. I., 2019), (Velazco, Lara, & Álvarez, 2019), (autoras(es), 2019), (Valdés, y otros, 2021).

La Universidad de Matanzas, está comprometida con los cambios necesarios para el país, en cuanto a la equidad de los géneros y el respeto a la dignidad humana, por ello, el proyecto SOLUNA: Visibilización y prevención de la violencia para el desarrollo de una cultura de paz, integrado por especialistas de varias disciplinas, en las investigaciones realizadas detectan un grupo de dificultades que entorpecen la formación del profesional de la Educación, estas son: poco desarrollo de habilidades que permitan vincular los conocimientos sobre la educación con enfoque de géneros a las prácticas educativas; escaso aprovechamiento de las potencialidades curriculares en las diferentes carreras para insertar y dialogar sobre los contenidos de educación integral de la sexualidad; inadecuada concepción e implementación de la estrategia curricular de educación para la salud y la sexualidad con enfoque de géneros y derechos en los diferentes niveles educativos; imprecisiones en las indicaciones metodológicas sobre los métodos y procedimientos que se sugieren, así como el sistema de tareas que podrían propiciar un aprendizaje activo, autónomo y colaborativo sobre contenidos sexuales.

-Inadecuada formulación de la definición de género, equiparándolo a sexo o reduciéndolo a lo femenino y lo masculino; escasos argumentos sobre la importancia del enfoque de género en la sostenibilidad económica del país; insuficiente análisis sobre la repercusión de la inequidad de género en la salud, en la economía, en el desarrollo social; exigüos conocimientos sobre los fundamentos jurídicos que respaldan a nivel internacional y nacional el enfoque de géneros. Por ello, la pregunta científica es: ¿Cómo contribuir a la formación de los profesionales de la Educación desde un enfoque de géneros y derechos? El objetivo general es garantizar la formación básica y continua de docentes de educación general y superior, así como del profesional que realiza labor educativa para el desarrollo de la (EISGyD) y como objetivo específico, valorar la inserción de los contenidos de la (EISGyD) en la formación de profesionales de la educación.

Procedimiento y metodología

El proyecto SOLUNA posee varias líneas estratégicas, a partir de los resultados obtenidos en el Servicio de Consejería a personas en situación de violencia, en la capacitación a trabajadoras sociales del MINSAP; en talleres donde se dialoga sobre la violencia de género, simbólica e intrafamiliar, con estudiantes de diferentes niveles educativos y en comunidades e instituciones del Estado, se sistematizan estos saberes, se estructuran en paquetes de contenidos que son utilizados en cursos de superación y en programas de las asignaturas de pregrado. El proceso de sistematización práctica exigió realizar análisis del producto de la actividad de los sujetos participantes, confeccionar registros sistemáticos (relatorías e informes de la investigación acción participativa) y Estudio de Casos.

La sistematización desde la concepción de la Educación Popular “constituye un proceso de reflexión crítica y participativa de la experiencia vivida; produce conocimientos...Precisa; qué repetir y qué eliminar. Enriquece y perfecciona la práctica...requiere de un ejercicio de reconstrucción del proceso vivido, analizarlo e interpretarlo críticamente, con el fin de mejorarlo, extraer los aprendizajes y compartirlos con otras experiencias, desarrolla el análisis y la reflexión crítica” (Asociación de Pedagogos de Cuba. APC, 2013). Se

consideran los principios de la Educación Popular: la comunicación dialógica y la participación autogestionaria y transformadora, que implican querer, saber y poder participar en el proceso desde la sistematización de la experiencia, del reconocimiento de las dificultades y la transformación de la realidad.

El equipo diseñó varios programas, para estos, se toma en consideración: el público hacia el cuál va dirigido: edad, nivel de escolaridad, sexo, vínculo estudiantil o laboral, necesidades de los participantes, demanda del organismo; el tiempo y frecuencia que se dedica para el curso o la modalidad; los recursos materiales y humanos con que se cuenta; tipo de ejercicio: de superación, ya sea en forma de postgrado, maestría, conferencia o programa de asignaturas y núcleos teóricos que son esenciales para su configuración a partir de los objetivos a cumplir, se ofrecen orientaciones metodológicas de cómo conducir el programa, el control y evaluación. El proyecto contempla la investigación como una de sus direcciones, por lo que para estos diseños se utilizan también los resultados de tesis de pregrado, maestrías y doctorado.

El proyecto SOLUNA puede presentar diversos aportes a la educación desde la perspectiva del género, solo que en esta oportunidad se refiere exclusivamente desde la docencia, espacio que necesita una constante renovación a partir de los cambios tecnológicos, científicos, sociales del mundo, por ello, los **aportes concretos del trabajo a la transformación de la Educación Superior cubana para contribuir al desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030** son los siguientes:

1. Diseño e implementación de cursos en las estancias y pasantías de profesionales de Chile y México gestionadas por la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas.
2. Diseño e implementación del curso: Educación con enfoque de géneros de la Maestría en Educación. Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas.
3. Diseño e implementación de los Cursos de postgrado de la Universidad de Matanzas: Educación con enfoque de géneros; La violencia de género y su prevención; La educación integral de la sexualidad; Promoción y Educación para la salud en las instituciones educativas.
4. Diseño e implementación del Programa de la asignatura: Orientación de la Sexualidad de la Disciplina Orientación Educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.
5. Diseño e implementación del Curso optativo: Violencia simbólica de género, en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Todos estos programas han sido sometidos al análisis y aprobación de los Consejos Científicos de la Facultad de Educación y de las Universidades de Matanzas y de Ciencias Médicas. Los contenidos que se abordan son los siguientes: generalidades y evolución de la categoría género, diferentes perspectivas científicas, la formación de recursos humanos operadores del derecho en relación con los derechos sexuales y reproductivos respaldados en documentos legales de varios países, la diversidad sexual desde un enfoque de géneros, el sexismo en las ciencias y en la educación desde cada nivel educativo y cómo implementar este enfoque desde las clases, los contenidos de las asignaturas, los libros de textos, la organización del currículo y de todas las actividades extradocentes y extraescolares; la maternidad y paternidad en una nueva mirada de las familias; la prevención de la violencia, sus expresiones, las características del agresor, la víctima y los espectadores, las causas estructurales de la violencia desde la institucionalización del sistema patriarcal hasta su operatividad en las familias, la violencia de género, el maltrato infantil y hacia el adulto mayor y las infecciones de transmisión sexual desde un enfoque de géneros.

A continuación, y de manera sintética se explica el surgimiento y desarrollo de estos programas.

En la Universidad de Matanzas, el Departamento de Relaciones Internacionales, ha establecido convenios de colaboración con varias universidades extranjeras, en este caso particular, se realizaron Pasantías y estancias de profesionales de Chile y México, en las cuales se insertaron los contenidos de la (EISGyD). En estos se dialogó sobre los fundamentos de este enfoque, y se compartieron experiencias a partir de las diferencias sociales y culturales que distinguen a cada país. Se enfatizó en el papel de la mujer en cada sociedad y se organizaron intercambios con representantes de la Federación de Mujeres Cubanas, con el grupo de atención a la mujer de la Asociación Cubana de Agricultores Pequeños, con proyectos comunitarios

matanceros y de la cultura, Cátedras de la mujer y de Géneros de ambas universidades, se visitaron centros educativos de diferentes niveles de enseñanza donde se intercambió sobre estas temáticas.

La Maestría en Educación se desarrolla en Matanzas desde el año 2000, con la categoría de programa certificado. La misma “tiene como finalidad satisfacer las necesidades de formación continua de los profesionales vinculados a la educación, esencialmente de la provincia Matanzas y otros países que tienen convenios de colaboración con la Universidad de Matanzas”. (Maestría en Educación, 2021). El Comité académico de esta acuerda ofrecer como parte de los cursos opcionales del programa: Educación con enfoque de género; en este se abordan seis temáticas fundamentales y ofrece textos, guías de análisis de contenidos, bibliografía, audiovisuales, películas, todo aparece en el sitio web (www.intranet.umcc.cu).

Los Cursos de postgrado: Educación con enfoque de género y La violencia de género y su prevención, de la Universidad de Matanzas, surgen en un inicio a solicitud del profesorado de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, pues era necesario la actualización en estas temáticas, para poder introducirlas en los programas de las diferentes asignaturas e implementar la estrategia curricular de educación de la sexualidad con enfoque de géneros, en la medida que se realizan, otros docentes, fundamentalmente de la Facultad de Educación, solicitan su incorporación y se adicionan las otras propuestas de cursos de postgrado mencionadas. Al finalizar estos encuentros, los participantes entregan estrategias de intervención en la resolución de problemáticas de la práctica laboral.

La asignatura Orientación de la sexualidad pertenece a la Disciplina Orientación Educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Una de las funciones de estos egresados es la orientadora, por ello, no sólo se abordan los contenidos desde el punto de vista teórico, sino que se articulan estos saberes en la aplicación práctica. El estudiantado se encuentra insertado a una institución donde desarrollan sus habilidades profesionales; este intercambio sistemático permite el enriquecimiento de estos aprendizajes y motiva la exploración de cómo se manejan estos aspectos en varios contextos.

El curso optativo: Violencia simbólica de género, se ofrece en la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Aparece como una necesidad planteada por el estudiantado, a partir de la violencia que se aprecia por algunos estudiantes en sus prácticas profesionales en Consultorios de los Médicos de Familias, o cuerpos de guardia de los hospitales, donde observan casos que asisten con evidencia de violencia física, en la mayoría de estos sin denunciar al agresor. Se enfatiza sobre la violencia simbólica de géneros, desde las redes sociales y los medios de comunicación, además del diálogo desde los núcleos teóricos, cuenta con ejercicios prácticos de acuerdo a los diferentes contextos. Al finalizar cada una de estas variantes de formación, se recoge mediante una encuesta anónima, los elementos positivos, los negativos, lo novedoso y las sugerencias. Los participantes declararon como aspectos positivos los siguientes: Pertinente preparación teórico-metodológica para operar con los contenidos de la EISGyD en diferentes contextos de actuación profesional mediante la aplicación de la investigación de la práctica educacional para proponer vías de perfeccionamiento del objeto de estudio, lo que asegura el alcance social de los objetivos declarados en los programas en el fortalecimiento del desarrollo sostenible; calidad del proceso formativo evidenciada en que los participantes culminan estos cursos con evaluaciones de Excelente y Bien, consideran que las clases, guías de estudio, textos y materiales de consulta están actualizados y convocan a la realización de actividades en la práctica; utilizan como referencias en los textos de sus publicaciones los contenidos obtenidos en el proceso formativo; satisfacción de los participantes en relación a la planificación, organización y control de las actividades correspondientes al cronograma del curso; satisfacción con el sistema de evaluación, pues es sistemático, participativo, con diferentes modalidades: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación; incorporación de participantes desde varias instancias educativas del sistema y también desde la cultura, el deporte, las FAR y el MININT; contribución al perfeccionamiento de la educación en Cuba en todos los niveles, pues se realizan investigaciones que introducen sus resultados de las tesis de pregrado, de maestrías, o de doctorado en diferentes contextos, socializados en eventos de carácter nacional e internacional.

Lo novedoso: Se analiza la temática del género no sólo desde el sistema de educación, sino que aborda esta en otras áreas como la cultura, el deporte, la guerra, las profesiones, las ciencias, por ello aparecen análisis sobre mujeres bomberas, o su participación en las olimpiadas, o los premios nobeles y la discriminación sufrida a partir del sexismo, o el sometimiento a partir de las religiones o culturas, se incluyen los sujetos excluidos del grupo LGBTIQ. Desarrollan habilidades no sólo como docente, sino además como orientador(a), investigador(a), promotor(a), pues son capaces de identificar los problemas y necesidades en su contexto profesional, proponiendo soluciones con un enfoque alternativo-participativo. Se motiva el abordaje de las temáticas a partir de un sistema de preguntas que logra la participación de la mayoría de las personas, es difícil dejar de opinar. Cuenta con un soporte de audiovisuales, películas, que abordan la temática de género desde las contradicciones que aparecen en la sociedad actual.

Lo negativo: Insuficiencia del equipamiento e insumos para las actividades docentes e investigativas.

Sugerencias: Ampliar la promoción de estos cursos en los sectores que no pertenecen al Sistema Nacional de Educación, de tal manera que se fortalezca la relación intersectorial y forme parte de las estrategias laborales y proponer al departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Matanzas, la divulgación de estos Programas para lograr el intercambio de saberes con especialistas de otras latitudes.

Cada uno de los programas diseñados se encuentran en el Centro de documentación de la Universidad de Matanzas, por lo tanto, pueden ser utilizados con fines educativos y formativos en cualquier instancia del Sistema de Educación o de otras instituciones del país, sus resultados pueden ser generalizados tomando en consideración el contexto y el público al que será dirigido.

La significación teórica viene dada por la actualización de la información sobre este tema, a partir de fuentes científicas reconocidas a nivel internacional, la que se encuentra recogida en carpetas organizadas de acuerdo a cada una de las temáticas. Se aprecia una variedad de materias de (EISGyD), analizados desde esta perspectiva; se ofrecen los fundamentos legales y jurídicos de este enfoque a nivel internacional y nacional, se ofrecen orientaciones metodológicas de cómo puede introducirse en diferentes contextos.

Conclusiones:

La profesionalización es un proceso que abarca tanto la etapa de pregrado como la de postgrado, formación inicial y continua, ambas son significativas, esta implica la transformación consciente de los sujetos para su desempeño profesional de acuerdo a las exigencias del desarrollo económico social equitativo y sostenible, que exige el contexto histórico cultural actual, por tanto, permite la construcción y reconstrucción del saber sobre la educación con enfoque de géneros y derechos, perfeccionando el desempeño. Se valora positiva la inserción de estos contenidos en los diferentes Programas diseñados y aplicados, avalado por un grupo de indicadores que lo demuestran.

Referencias

Asociación de Pedagogos de Cuba. APC. (2013). *Pistas metodológicas. Proyecto Transformar para educar*. La Habana: APC.

autoras(es), C. d. (2019). *Salud, malestares y problemas sexuales. Reunión de Investigadores en violencia de Género*. La Habana: SOCUMES y CENESEX.

Castro, M., Benavides, A., Peñalver, N., Vázquez, M., Garcés, R., Rivero, R., . . . Hernández, I. (2015). *Fundamentos para el desarrollo de la investigación científica en EISx*. La Habana, Cuba: CENESEX.

CITMA. (2010). *Estrategia Nacional de Educación ambiental*. La Habana, Cuba: Citma.

Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

del Huerto, M. E. (2018). Extensión universitaria y Universidad Médica cubana revolucionaria: impacto de na reforma. *Revista Médica Electrónica*. Vol.40 No.2, 3.

- Díaz-Canel, M. (2019). *Discurso clausura del VIII Congreso de la asociación de Economistas y Contadores de Cuba*. La Habana: Sociedad Económica de Amigos del País.
- Domínguez, M. I. (2016). *Efectos de los cambios del contexto económico y social cubano sobre la (re)producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes*. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Informe de investigación.
- Domínguez, M. I. (2019). *Imaginario juveniles sobre la violencia contra las mujeres*. La Habana: CIPS.
- Gorguet Pi, I. C. (2015). *La violencia: un mal curable*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la Sociología*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- Hernández, Y. (2014). *Lecturas culturales sobre la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. El caso de Moa. Tesis de Doctor en Ciencias Sociológicas*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente (CEDIC).
- Lara, I. (2016). *La educación Integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio. Tesis para grado de Doctor en Universidad de Matanzas*. Matanzas, Cuba.: Universidad de Matanzas CEDIT.
- López, A. (2014). *Facebook. ¿Una red social donde se reproducen desigualdades de género? Análisis del imaginario de género de jóvenes esudiantes de la Facultad de Comunicación en la red social facebook*. La Habana, Cuba: Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación. Universidad de la Habana.
- Maestría en Educación. Universidad de Matanzas. (2021). *Informe para la Junta de Acreditación Nacional*. Matanzas: Universidad de Matanzas. Facultad de Educación.
- Martínez, C. (2016). *Vivir sin violencia*. La Habana, Cuba: Casa Editora Abril.
- MES. (2018). *Resolución 2*. La Habana, Cuba: MES.
- Ministerio de Educación. (2012). *Programa de Educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana, Cuba: MINED, UNFPA.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2016). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de género*. La Habana: Editorial de la mujer. Retrieved from www.mujeres.cu.
- OMS. Organización Mundial para la Salud. (2018, 06 21). [www. google. com](http://www.who.int/topics/violence/es). Retrieved from [www. google. com](http://www. google. com: www.who.int/topics/violence/es).
- ONU. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- Pekarsky, A. (2018). *Introducción al maltrato y negligencia infantil*. New York, E.U: Upstate Medical University.
- Rodríguez, L. (2017). La violencia intragénero en México: el contexto de Nuevo León. *Revista Sexología y Sociedad*. No.55 ISSN:1025-6912, 24-32.
- Saborido, J. R. (2020). *Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba, Conferencia inaugural Universidad 2020*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Valdés, Y., Díaz, M., Perera, M., Chao, A. M., Rodríguez, N., Gazmuri, P., & Morgado, A. (2021). *Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio*. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas CIPS.
- Vázquez, M. (2017). Derechos sexuales y violencia de género. Algunas aproximaciones a la problemática de la violencia hacia personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en Cuba. *Revista Sexología y Sociedad*, 76-87.
- Velazco, Y., Lara, I., & Álvarez, R. (2019). *La decosntrucción de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género: retos en la formación humanista del profesional de la salud*. Matanzas, Cuba.: VII Taller Internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas. Humanística 2019. Universidad de Matanzas.

Verdú, A. (2018). El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación. *Feminismo/s*, 167-186.